

MILENIO®

Hacienda presentará iniciativa para reformar Ley de Disciplina Financiera

La dependencia federal busca fortalecer el monitoreo de deuda

ROBERTO VALADEZ

Ciudad de México / 07.10.2019 12:39:16

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que en las próximas semanas presentará una iniciativa para reformar la Ley de Disciplina Financiera, con la finalidad fortalecer el monitoreo de deuda y flexibilizar el financiamiento de la banca de desarrollo.

Con esta legislación se generaron niveles de rigidez con los cuales la banca de desarrollo no ha podido desplegar sus capacidades de préstamo, lo cual pensamos arreglar, afirmó el subsecretario de la SHCP, Gabriel Yorio en el foro de Moody's Retos fiscales que enfrentan los gobiernos sub nacionales para financiar la inversión en infraestructura.

"Creemos que esta ley es perfectible, la hemos estado analizando y vamos a presentar una iniciativa de ley muy pronto, donde vamos a tratar de fortalecer el marco de monitoreo sub nacional, pero quisiéramos también traer elementos de mejora de la gestión financiera, de la inversión pública y planeación", señaló-

En este sentido, dijo que lo que quisieran es establecer mecanismos que permitan que los estados puedan contraer financiamiento de forma responsable bajo marco fiscales de mediano plazo y se diferencie entre deuda de caja o para infraestructura..